



4

REPORTE

Una reforma político-electoral requiere siempre del máximo consenso posible; consenso que es producto del diálogo y el acuerdo entre las fuerzas políticas y de un diagnóstico certero sobre el funcionamiento del sistema electoral”

Lorenzo Córdova
 Consejero presidente del INE

#ReformaElectoral

Toman al INE como estandarte

INDIGO STAFF

Tanto las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados como el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) salieron en defensa de las autoridades electorales para evitar que “la democracia esté en riesgo” y señalaron la necesidad de una reforma electoral consensuada.

“México hoy cuenta con instituciones electorales acreditadas y robustas, un importante acervo de información técnica y un prestigio internacional que nos ha convertido en un referente mundial sobre la organización de los comicios y el arbitraje en las contiendas políticas”, señaló Lorenzo Córdova, consejero presidente de INE.

El PAN señala que la única manera de avanzar en la negociación es que no se vulnere a las autoridades electorales; Lorenzo Córdova llama a evitar ‘mayoriteos’

Recordó que el pasado 28 de junio solicitó una opinión a la Comisión de Venecia, en el Consejo de Europa, sobre las

iniciativas en reforma electoral promovidas en México. De las observaciones, destacó: “La necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso que impida mayoriteos y exclusiones que, de darse, van a ser inevitablemente la fuente de problemas que hoy ya superamos en materia electoral”

Aseguró que una reforma es necesaria, sin embargo afirmó que es necesario “sea el resultado de un diálogo respetuoso y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes”, de lo contrario, “pondríamos en peligro una construcción política de 30 años que hoy es fuente de estabilidad y paz pública”.

Por su parte, el coordinador del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, aseguró que todos los

partidos de oposición comparten una postura firme de defensa al INE.

“Advertimos que no nos sentiremos a discutir nada que vulnere al INE o al Tribunal Electoral, ese es y será siempre requisito mínimo obligatorio para poder pensar en avanzar en alguna reforma de nuestro marco jurídico-electoral”, expresó.

“En Acción Nacional privilegiaremos el diálogo y entendimiento mutuo entre todas las fuerzas políticas, para que el oficialismo no pretenda imponer su iniciativa”, sentenció el panista.

Recordó: “Desde inicios de este año, hemos insistido en una reforma electoral que, entre otras cosas, busca instaurar una segunda vuelta electoral, al menos para las elecciones presidenciales, además de modernizar nuestro sistema electoral por medio de la urna electrónica y que las y los ciudadanos puedan elegir mediante elecciones primarias a quienes se postulen para candidaturas en los partidos políticos, entre muchas otras propuestas”, señaló.

En el mismo sentido el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que la defensa del INE es prioridad para su bancada.

‘Cara’, elección de autoridades electorales

La elección de autoridades electorales costaría más de ocho mil millones de pesos, señala el investigador del Instituto Belisario Domínguez (IBD), César Alejandro Giles Navarro.

En su trabajo *Ventajas, costos y riesgos de la elección popular de las autoridades electorales en México*, detalla que la propuesta de elegir mediante el voto popular a consejeros y magistrados electorales ofrece ventajas como el fortalecimiento de la democracia, pero no está exenta de riesgos e implicaciones que deben tomarse en cuenta.

Ese costo superior a los ocho mil millones de pesos contrasta con el principio de austeridad que busca el propio gobierno en su iniciativa de reforma electoral, subraya el investigador.